



## PREINSCRIPCIÓN UNIVERSITARIA COMUNIDAD DE MADRID

BOCM Núm.128 de 28 de mayo de 2020

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se hacen públicos los plazos de preinscripción para el ingreso en las Universidades Públicas de Madrid para el próximo curso 2020-2021.

Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en uso de sus atribuciones y dentro del marco fijado por el Estado, han acordado el siguiente **calendario de preinscripción para estudios de grado del curso 2020-2021**:

### PREINSCRIPCIÓN ORDINARIA

#### ● Del miércoles 1 de julio al miércoles 22 de julio:

Prueba de Acceso de Universidades de Madrid superada en años anteriores. Prueba de Acceso de Universidades de Madrid año 2020. Prueba de Acceso de Universidades de fuera de Madrid. Alumnos de Formación Profesional, Módulo3 y Ciclos Formativos de Grado Superior. Titulados.

#### ● Del miércoles 1 de julio al viernes 24 de julio (hasta las 14 horas):

Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional, o títulos de Bachiller procedentes de sistemas educativos de la UE o estados con acuerdo internacional en régimen de reciprocidad, siempre que cumplan con los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades [Real Decreto 412/2014, de 6 de junio artículos 9.1.b) y 9.2.b) y c)]. Pruebas de Competencia Específica (UNED asiss) y bachillerato homologado.

#### ● Publicación de la lista de admitidos - 31 de julio.

#### ● Plazo de Reclamación - 31 de julio, 3 y 4 de agosto.

### PREINSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

● Del lunes 14 de septiembre al lunes 21 de septiembre, para todos los estudiantes en las seis Universidades Públicas de Madrid.

#### ● Publicación de la lista de admitidos - 5 de octubre.

#### ● Plazo de Reclamación - 5 y 6 de octubre.

Más información aquí <https://bit.ly/2Bd9Smx>



por ti, contigo